



APRUEBESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 1 C MAR. 2022

DECRETO Nº 1/26

VISTOS:

a).-Comunicación Cometido Funcionario desde el día 28 de enero de 2022 hasta el día 29 de enero de 2022 del Jefe(S) del Departamento de Salud, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción a el funcionario MARIA VERGARA VERGARA y en el que el Sr. Alcalde autoriza dicho Cometido.

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Apruébese Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, a el funcionario **MARIA VERGARA VERGARA** TENS Sapu.

2.- El referido cometido Funcionario es desde el día 28 de enero de 2022 hasta el día 29 de enero de 2022, donde se detallan en el documento adjunto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- Depto. de Salud
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

AAS/LBF/HMC/pcp

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE